



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19993

14/11/2017

55420

AUTOR/A: CANDELA SERNA, Ignasi (GMX)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría, se informa que el Gobierno siempre actúa con plena lealtad y respeto a todas las instituciones públicas.

Cabe informar que por acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE), de 16 de noviembre de 2017, se ha asignado a las Comunidades Autónomas un total de 600,62 millones de euros a través del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) destinados a atender desviaciones del objetivo de déficit del ejercicio 2016 pendientes de financiar.

El importe total se repartirá entre las Comunidades Autónomas adheridas al Fondo de Liquidez Autonómico del siguiente modo:

CCAA	TRAMO III: DÉFICIT
ARA GÓN	56,94
CANTABRIA	27,80
CASTILLA-LA MANCHA	46,00
CATALUÑA	120,55
EXTREMADURA	81,50
REGIÓN DE MURCIA	87,18
COMUNIDAD VALENCIANA	180,65
TOTAL	600,62



Los importes totales asignados por la CDGAE para todo el ejercicio 2017, que con esta nueva asignación ascienden a 27.881,62 millones de euros, se resumen en el cuadro siguiente:

CCAA	TOTAL 2017
PRINCIPADO DE ASTURIAS	350,29
CANARIAS	786,62
CASTILLA Y LEÓN	612,19
GALICIA	2.130,16
Facilidad Financiera	3.879,26
ANDALUCÍA	4.634,32
ARAGÓN	929,81
ILLES BALEARS	1.095,95
CANTABRIA	527,85
CASTILLA-LA MANCHA	1.846,90
CATALUÑA	7.757,18
EXTREMADURA	560,75
REGIÓN DE MURCIA	1.240,16
COMUNIDAD VALENCIANA	5.409,44
FLA	24.002,36
TOTAL	27.881,62

Madrid, 03 de enero de 2018